

ESPECIALIZACIÓN EN INNOVACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Plan Educativo de Programa

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) de la Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos, es un documento institucional, que ofrece UNICERVANTES, en el que se indica de manera explícita y programática la naturaleza, concepción y proyección del Programa. Este consiste en la adaptación y concretización de los lineamientos institucionales expresados en el PEI, en los Estatutos, así como en el Modelo Pedagógico, expresando el modo en que tales lineamientos dan vida al Programa y lo vinculan con el desarrollo de los procesos misionales de la Institución.

Este documento está constituido, en su primera parte, por la identidad del Programa expresada en su contextualización y en sus propósitos misionales y visionales. De manera posterior, se argumenta la pertinencia del Programa como resultado del documento previamente elaborado del “Estudio de Pertinencia” para la elaboración del Documento Maestro del mismo. Luego, se presentará la estructura curricular del mismo, así como las nociones principales al respecto de las condiciones de investigación, extensión, internacionalización, autoevaluación y bienestar.

Identidad del programa

Contextualización del programa

A nivel internacional, las tendencias de formación en el área de la innovación social han estado marcadas por la permanente búsqueda de soluciones alternativas a problemáticas identificadas en el campo social. Como hitos importantes que han jalonado las tendencias de formación en el área se destacan los siguientes: en el año

2000, con la creación del primer centro de investigación académica de la Universidad de Stanford, se promovió la corriente empresarial de la innovación social corporativa; de manera posterior, en el año 2009, se crea en centro de investigación académica sobre innovación social en España de la Universidad de Barcelona, cuya corriente ha estado fijada a la experimentación de la innovación social entre el tejido empresarial y los ejecutivos corporativos. Así mismo, en el 2008 el Gobierno Vasco crea Innobasque, que se constituye como la primera agencia pública de innovación social que se interesa por generar transformaciones socioeconómicas, valor añadido, empleo y bienestar a través de la innovación social.

En la actualidad, según Martínez (2017), las tendencias identificadas en la formación de esta área de conocimiento están encaminadas a varios ejes de interés caracterizados así: i) economía colaborativa, circular y del bien común que pretende formar en el aprovechamiento de las nuevas tecnologías digitales para el posicionamiento de productos o servicios particulares que son requeridos por usuarios particulares así como el desarrollo y fortalecimiento de modelos productivos ecológicos y en la promoción y defensa de economías productivas basadas en la cooperación, el valor social y la búsqueda del bien común. En esta línea también se suma la formación en el área de Empresa social que busca diseñar estrategias para el relacionamiento entre las empresas conforme a los beneficios comunales que se puedan generar para reinvertir en el ciclo productivo. ii) Economía verde y comercio justo que busca promover procesos para “la sostenibilidad, la eficiencia energética, la autoproducción de renovables y la agricultura de proximidad” (p. 73). iii) Responsabilidad social corporativa que tiene previsto el compromiso de empresas y multinacionales en el cumplimiento de sus objetivos medioambientales y de inclusión social. iv) Tecnología e ingeniería con fines sociales que tiene previsto diseñar productos que satisfagan necesidades a bajos costos, facilitando su acceso a la población v). Inclusión y bienestar social, como “objetivos constitutivos de la innovación social” (p. 77). Estas tendencias, según el mismo autor, están enmarcadas en cuatro

ejes de desarrollo de la innovación social: el cohesivo, el empresarial, el socio-ecológico y el inclusivo-democrático.

Es así como el desarrollo del área de innovación social ha apuntado, en general, a la formación para generar cambios positivos en procura del bienestar social; su análisis ha sido comprendido de manera particular en diferentes instituciones de educación superior, tal como se reseña a continuación:

Tabla 1. Referentes y tendencias de desarrollo de la Innovación Social a nivel Internacional

País	Universidad	Desarrollo de la Innovación Social
Estados Unidos	California Institute Of Technology	Forjar avances para la mejora de la calidad de vida de las personas a través del uso de nuevos campos, tecnologías e industrias.
Reino Unido	University Of Oxford	Una visión sencilla de la innovación social como la promoción de nuevas ideas que sean útiles en el entorno.
Estados Unidos	Stanford University	Perspectiva de una comunidad en la que se identifican esfuerzos en la construcción de un mundo justo, sostenible y próspero.
Reino Unido	University Of Cambridge	Fortalecimiento de la investigación enfocada en todos los actores que restringen o permiten; esto se debe difundir como conocimiento que llega a público profesional y político.
Estados Unidos	Massachusetts Institute Of Technology	Desarrollo de ideas novedosas que solucionen las necesidades más apremiantes en la actualidad.
Estados Unidos	Harvard University	Desarrollo altamente eficaz para la solución de problemas públicos, a través de la creación de una nueva empresa, programa o modelo.
Estados Unidos	Princeton University	Desarrollo de estrategias de impacto social sostenible en el marco de la responsabilidad social.
Reino Unido	Imperial College London	La innovación desde el espíritu empresarial generando un diálogo entre la ciencia, la ingeniería y los negocios.
Estados Unidos	University Of Chicago	Promover descubrimientos que transformen la sociedad, a través de revolucionarios avances en la educación urbana, la medicina, los negocios, la ciencia, entre otras áreas.
Estados Unidos	Johns Hopkins University	Fortalecer el liderazgo como fuente necesaria para el desarrollo de ideas que generen un alto impacto, abriéndose camino en el mercado.

Estados Unidos	Yale University	Promover iniciativas y planes de negocios para la atención de problemas globales relacionados con la salud, la alimentación, la escasez de agua, la alimentación.
Estados Unidos	University of California, Berkeley	Desarrollar soluciones innovadoras a problemas sociales y ambientales desde todo tipo de sectores, fortaleciendo la capacidad profesional para generar impacto social.
Reino Unido	University College London	Fortalecer la actividad productiva entre diferentes actores, permitiendo el intercambio de conocimientos para la maximización de beneficios económicos y sociales.

Fuente: Elaboración tomada de Arboleda C. (2017). "La innovación social desde las instituciones de educación superior en Medellín; una mirada conceptual"

Ahora bien, a nivel nacional no se identifica ningún programa en el nivel de especialización universitaria, que, de manera expresa, involucre en su denominación la innovación social a través de la gestión de proyectos; sin embargo, sí existen programas afines a los propósitos del previsto por Unicervantes en el sentido de, a través de la gestión de programas y proyectos, promover el bienestar social.

Estos programas, desde una visión general, involucran tres fines principales: i). Fortalecer y crear competencias para formular, evaluar y ejecutar proyectos, desde el aseguramiento de estándares de calidad, así como para la eficiencia y eficacia en la administración de los recursos. En esta línea, los programas desarrollan contenidos temáticos que enfatizan en herramientas de tipo gerencial y administrativas integrando su desarrollo en las distintas fases de un proyecto con fines de impacto social. ii) Adquirir competencias desde los lineamientos dispuestos por organizaciones expertas en el área de proyectos, con el fin de promover el uso de las herramientas más avanzadas y actuales en el mercado, generando estándares de calidad y sostenibilidad. En esta línea de trabajo, se promueve también la cualificación de sus estudiantes con certificados que ofrecen instituciones ampliamente reconocidas en el tema como el Project Manager Profesional (PMP). iii) Fortalecer competencias para la gestión de proyectos para el desarrollo, involucrando la cooperación internacional y otros fundamentos encaminados a cubrir las necesidades de diferentes actores (del sector

privado, público o del tercer sector), con el fin de generar progreso social y económico. Ahora, puntualizando acerca de los referentes y tendencias a nivel nacional en cuanto al desarrollo de la innovación social, se identifican los siguientes:

Tabla 2. Referentes y tendencias de desarrollo de la Innovación Social a nivel Nacional

Universidad	Ciudad	Desarrollo de la Innovación Social
Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	Integrar diferentes áreas de conocimiento, así como a la comunidad académica y a sectores estratégicos, para la implementación de iniciativas novedosas, sostenibles y de alto impacto, en búsqueda de la inclusión social de poblaciones vulnerables, para la superación de los restos del desarrollo del país y en la consolidación de la paz.
Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través del trabajo con los micro y pequeños empresarios (principalmente en la formación y generación de capacidades en gestión empresarial), encontrando alternativas innovadoras y creativas para aprovechar las oportunidades en el mercado, así como las cadenas de valor.
Universidad Pontificia Bolivariana	Medellín	Aportar al conocimiento desde la investigación en los ámbitos del proyecto y la innovación social y tecnológica, con miras a la sostenibilidad y auto organización de las comunidades, generando valoración y difusión del impacto de la innovación social.
Universidad del Rosario	Bogotá	Descubrir y seleccionar oportunidades mediante la exploración del entorno y de los problemas sociales. Estas se potencializan mediante la generación de sinergias en equipos de trabajo que puedan generar proyectos y desafíos sobre economías colaborativas.
Universidad del Norte Barranquilla	Barranquilla	Fomentar una visión analítica y crítica acerca de la producción y aplicación del conocimiento científico y tecnológico generando procesos de innovación a nivel empresarial, económico, social y cultural.
Universidad Industrial de Santander	Bucaramanga	Fomentar la transformación social del país a través del desarrollo de programas estratégicos para la solución de problemas y la inclusión social.
Universidad del Valle	Cali	Integrar la tecnología, la innovación social y los aspectos organizacionales, con el fin de promover la formación de ciudadanía y convivencia.
Universidad EAFIT	Medellín	Desarrollar Ideas, soluciones novedosas, económicas y eficientes, que procuren alivianar problemas sociales y el mejoramiento de la calidad de vida de población vulnerable.

Universidad	Ciudad	Desarrollo de la Innovación Social
Universidad ICESI	Cali	Responder a los retos impuestos por las consecuencias sociales y ambientales del desarrollo económico desmedido, potencializando el bienestar y el fortalecimiento de las relaciones humanas, y buscando alternativas socioeconómicas más equitativas.
Universidad del Cauca	Popayán	Transformar las regiones desde la innovación social en un contexto de búsqueda de la paz, a través, principalmente, del desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
Universidad de la Sabana	Chía	Fomentar los procesos para la generación del emprendimiento e innovación que impulsen el desarrollo social y económico en el país.
Universidad del Tolima	Ibagué	Orientar las relaciones entre el Estado, la sociedad y los territorios hacia el desarrollo humano, a partir de las posibilidades del individuo y de la comunidad para el desarrollo de sus proyectos de vida.

En el análisis de la oferta a nivel nacional, se identifican 94 programas cuyos propósitos son afines a los propuestos por Unicervantes en el programa propuesto en el nivel de especialización universitaria. De este grupo, 68 son ofertados por Instituciones de Educación Superior de carácter privado y 26 por Instituciones de Educación Superior del sector oficial. Ahora, solo 7 de estos involucran la innovación social de manera expresa en su denominación. A continuación, se relacionan:

Tabla 3. Relación Programas afines que involucran la innovación social según SNIES - Primer semestre 2019

NBC	Nombre	créditos	Periodos	Título otorgado	Departamento	Admisiones
Administración	Especialización en innovación y	37	16 Mensual	Especialista en innovación y desarrollo de negocios	Bogotá D.C.	Anual

NBC	Nombre	créditos	Periodos	Título otorgado	Departamento	Admisiones
	desarrollo de negocios		Presencial			
Derecho y afines	Especialización en nuevas tecnologías, innovación y gestión de ciudades	18	1 Anual Presencial	Especialista en nuevas tecnologías, innovación y gestión de ciudades	Bogotá D.C.	Semestral
Arquitectura	Especialización en nuevas tecnologías, innovación y gestión de ciudades	18	1 Anual Presencial	Especialista en nuevas tecnologías, innovación y gestión de ciudades	Valle del cauca	Semestral
Administración	Especialización en economía de la innovación y el cambio técnico	23	2 Semestral Presencial	Especialista en economía de la innovación y el cambio técnico	Antioquia	Semestral
Administración	Especialización en gestión de la innovación	24	2 Periodos	Especialista en gestión de la innovación	Caldas	Semestral

NBC	Nombre	créditos	Periodos	Título otorgado	Departamento	Admisiones
			Presencial			
Sin clasificación	Especialización en gestión para la innovación empresarial	30	2 Semestral Presencial	Especialista en gestión para la innovación empresarial	Valle del cauca	Semestral
Administración	Especialización en gerencia e innovación	28	2 Semestral Presencial	Especialista en gerencia e innovación	Atlántico	Semestral

Fuente: SNIES, Primer semestre del 2019

La totalidad de estos 7 programas identificados son ofertados en Instituciones de Educación Superior del sector privado. De manera particular, en Bogotá, solo se identifican 2 de estos programas. Frente a esta realidad, es evidente que existe un desequilibrio entre los propósitos a nivel nacional, concretos en el campo del fortalecimiento de la innovación social y está limitada oferta de programas académicos que, en el nivel de especialización universitaria, desarrollan la temática.

De estos programas, la mayoría (6 de 7), reciben estudiantes semestralmente, mientras solo uno lo hace anualmente. La totalidad de programas, cuentan con metodología presencial. Así mismo, solo uno de estos establece periodos de duración mensual, 2 de manera anual, 3 de manera semestral y uno por periodos. En relación

con el número de créditos, estos oscilan entre 24 y 37 créditos¹. La mayoría de estos programas (5), fueron diseñados en el área de conocimiento de la Economía, Administración, Contaduría y Afines, en el núcleo básico de administración; uno pertenece al área de Ingenierías en el núcleo básico de arquitectura; y solo uno de estos programas pertenece a las Ciencias Sociales y Humanas en el núcleo básico de Derecho y Afines. Esta realidad representa un reto para Unicervantes, puesto que el programa propuesto se desarrolla en el área de las Ciencias Sociales y Humanas, con el fin de exaltar el enfoque social y el humanismo cristiano como eje transversal para el desarrollo sostenible.

En cuanto al desarrollo curricular de estos programas, se evidencia un amplio desarrollo de capacidades estratégicas, desde una visión administrativa, financiera y/o empresarial de la innovación social; esto en coherencia al área de conocimiento desde la que fue diseñado el contenido académico de cada programa. Sin embargo, esta realidad limita la visión del desarrollo de la innovación social desde la exaltación del humanismo cívico y cristiano como fuente de fomento para estrategias sostenibles y de cambio social; lo que se constituye en un valor agregado del programa propuesto por Unicervantes, ya que esto será el eje trasversal de formación.

Esta realidad permite que, desde la Especialización de Innovación Social y Gestión de Proyectos de Unicervantes, se fomente una puerta de entrada y fortalecimiento, a nivel nacional, de la innovación social ya que, aunque es una tendencia de desarrollo

¹ Es importante mencionar que, en este listado, aunque según descarga de la información del SNIES (2019), son 7 los programas relacionados, realmente terminan siendo 6 dado que dos códigos de programas SNIES son diferentes en "ESPECIALIZACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE CIUDADES" de la Universidad Externado de Colombia, en tanto se ofertan en diferente ciudad; sin embargo, estos tienen el mismo contenido temático, desarrollo curricular, metodología



en auge posterior al año 2000, aún su estudio, no está ampliamente fomentado en la oferta académica en el nivel de formación de especialización universitaria.

Es así como el programa propuesto, responde a las tendencias de formación en tanto, promueve el desarrollo de la innovación social desde su servicio a la comunidad y a la resolución de problemas sociales. Este se constituye en una apuesta por combinar, no solo la perspectiva de su utilidad para la aumentar eficiencia y eficacia en el ámbito empresarial, público o privado, sino también, por devolver el sentido humano a los procesos de desarrollo, bajo la comprensión del humanismo como fuente para los procesos sostenibles y de cambio social.

a. Reseña histórica del programa:

En principio, el área de proyectos, se relacionada al enfoque clásico de la administración que se preocupaba por estrategias para la generación de mayores niveles de eficiencia en las empresas.

Uno de los precursores de esto fue Henry Grantt, quien incorporó, antes de 1950, la herramienta del diagrama de Grantt, que sirve para planificar y programar tareas en un periodo determinado y permite realizar el respectivo seguimiento a los avances de las actividades en cada una de las etapas de un proceso. Otro precursor fue Henri Fayol, quien profundizó acerca del fortalecimiento de las capacidades de la organización a partir de la distinción de las funciones en toda empresa y del énfasis procedimental de la dinámica de planificar, organizar, dirigir, controlar y prever.

A partir de 1950, la gestión de proyectos se relacionó como una disciplina que emergía del área de conocimiento de la ingeniería. Para esto, La Asociación Americana de Ingenieros de Costos, en esta década, incursionó en la formación de personas en la gestión de proyectos, guiada principalmente a la planificación y control de costos. En este contexto, se hacía necesario evolucionar en los métodos tradicionales de gestión que, ya no eran suficientes para las industrias que cada vez aumentaban su producción y expandían su acción. Según Wallace (2014), el principal problema que enfrentaban las

industrias en relación a este aspecto, estaba relacionado a los altos niveles de complejidad en tanto la necesidad de “controlar proyectos que involucraban un gran número de variables sobre las cuales el gerente no tenía ningún control inmediato (...), siendo necesario los procesos de planificación, programación y control de proyectos con multiplicidad de variables” (p. 42).

Para la década de los 60, la incursión en los sistemas de información a través de la computación se constituyó en un elemento importante en la emergencia del uso del enfoque de proyectos, en tanto permitía el procesamiento de cantidades considerables de datos de manera rápida a través de las herramientas que se empezaban a crear. A partir de esto, Wallace (2014) menciona que la tecnología permitió “la generación rápida y confiable de información combinada de técnicas y herramientas de gestión de proyecto e informatización promocionando un mejor desempeño de las actividades, así como la adquisición de un cierto grado de control sobre la planificación y la implementación que antes habría sido inimaginable” (p. 42).

Ahora bien, en la década de los 70 toma importancia la comprensión del valor económico basado en la planificación y control, constituyéndose los sistemas de medición y planificación como herramientas fundamentales para conocer elementos tales como la proyección de costos de un proyecto, los tiempos de ejecución de cada una de las actividades y una estimación aproximada en tiempo de la finalización de estas, y otras variables encaminadas para aumentar la probabilidad de eficiencia y eficacia alrededor del objetivo que persigue el grupo de actividades o el proyecto en sí mismo.

A diferencia del área de la Gestión de Proyectos, no es claro un momento hito en el que emergen los proyectos con enfoque social; autores como Banguero y Quintero (1991) y Candamil y López (2004), han referido que el interés por estos es simultaneo a la necesidad de los Gobiernos de procurar el bienestar en la sociedad, en tanto esto implica la planeación y disposición de una serie de programas que, desde el sector

público y privado, se prevén para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo social, económico, político y cultural.

En este sentido, han sido varios los organismos internacionales que han puesto especial énfasis en la necesidad que los gobiernos generen estrategias para aumentar la probabilidad de eficiencia y eficacia, en los programas que responden a las necesidades de desarrollo local, regional, nacional y en la esfera mundial. Por ejemplo, la ONU (2007) ha señalado que la administración pública es un pilar para la buena gobernanza y que esta, debe promover que “el gobierno se esfuerce por generar productos públicos de calidad, incluyendo los servicios que se prestan a los ciudadanos al mejor costo, y que garantice que lo ofrecido cumpla con las intenciones originales de los encargados del diseño de las políticas públicas”.

En esta vía, la OCDE (2007), en sus documentos de “Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública” refiere que la agilidad estratégica con la que los gobiernos tengan la capacidad de prever y responder “con flexibilidad a los retos de políticas públicas que cada vez con más complejos (...) a través de marcos de referencia que permitan hacer posible una toma de decisiones rápida y de calidad y garantizar su implementación a fin de generar valor público, con un servicio eficiente” (p. 18).

Autores como Echeverría (2012) señalan que la emergencia del concepto de innovación social aún está en auge pero que, en todos los casos, se está constituyendo como un proceso de desarrollo, cambio y evolución en la esfera social. Situar su emergencia es complejo en la medida en que grupos de autores difieren acerca de esto; unos la sitúan en el siglo XIX con la revolución francesa pero otros la localizan de manera más reciente; sin embargo, hay un elemento común entre estas interpretaciones que hace referencia a la manera en que la innovación surge en un contexto de crisis económica y de bienestar que llama a buscar alternativas de solución de maneja novedosa y eficaz, de espacios de acción social que el “Estado y el mercado no llegan a cubrir de forma adecuada” (p. 173).

Como principales antecedentes en esta área de estudio, se identifican los aportes de Scumpeter (1939) con *Business Cycles*, publicación en la que se expone la innovación como una secuencia integral incorporando procesos que se difunden en el tejido social y producen un cambio significativo en cuanto a la finalidad por la que se construyó. Hagenstrand (1952), con su publicación *The propagation of innovation waves*, explora la innovación como una herramienta de crecimiento económico en el marco de una relación jerárquica, en la que, a nivel geográfico existen centro de innovación y zonas periféricas receptoras o contrapuestas de estas áreas de innovación.

En cuanto al concepto de innovación social, son varias las definiciones que se han propuesto, desde aquellas que relacionan la innovación estrictamente en el ámbito de sacar un novedoso producto en el mercado para suplir una demanda, hasta aquellas que incursionan en el arte y la cultura. Sin embargo, Schachter, Matti y Alcántara, hacen un aporte interesante para la comprensión del término en tanto, analizan 76 definiciones al respecto con el fin de identificar las dimensiones comunes y estructurales en la práctica de la innovación social. Estas son:

- En la dimensión de aspiraciones, señalan que en todos los casos se procura el bien público y social y la generación de valores sociales, mejora de la calidad de vida y el desarrollo sostenible.
- En la dimensión de propósitos, identifican la detección de necesidades sociales en tanto a fines con o sin ánimo de lucro.
- En la dimensión de conductores, tienen en cuenta los desafíos a nivel ambiental, económico y social en el ámbito local o global. En esta dimensión también identifican también la manera en que toman importancia aquellas necesidades que aún no están contempladas en el mercado e instituciones existentes.
- En la dimensión de fuentes, identifican que hay una pluralidad de estas en ámbitos empresariales, económicos, políticos, artísticos, entre otros.

- En la dimensión de contexto, identifican como relevantes la sociedad, la cultura y el mercado; lo social y el desarrollo comunitario.
- En la dimensión de agentes, hacen referencia a la sociedad civil, el Estado y el comercio, así como aquellos agentes sin fines de lucro.
- En la dimensión de proceso identifican la definición del problema a abordar, así como la selección de las posibles soluciones; la aplicación de la innovación sobre esta, así como la ampliación y difusión de experiencias exitosas.
- En la dimensión de capital social, promueve la capacidad socio-política y de acceso a los recursos para la satisfacción de las necesidades, así como el goce de los derechos; la potencialización de grupos sociales desfavorecidos, así como la construcción de sistemas de colaboración.
- En la dimensión de gobernanza, promueve la participación de las personas en los procesos de toma de decisiones en el nivel local, así como los sistemas de colaboración.
- En la dimensión de resultados, busca mejorar el bienestar, los procesos de inclusión, los sistemas de relación y colaboración, e impactar en las políticas de desarrollo en todos los niveles.

Ahora bien, hay varios enfoques sobre los cuales se ha empezado a profundizar la formación en el área de la innovación social y a los que hacen alusión Hernández, Tirado y Ariza (2016): la primera es la innovación social como una aplicación de la invención técnica-científica, en el que autores como Schumpeter (1934) y Calderón (2008), señalan que hay un quiebre en el método de la ciencia pura y se incorporan procesos productivos o métodos organizativos cuyo objetivo es difundirse en el tejido social. La segunda es la innovación social como forma de contribuir a un mejor desarrollo de la sociedad, en el que autores como Ougbum (1939), en la que se tiene por objetivo ayudar a la sociedad a través de la resolución de alguna demanda producto

de la “deshumanización causada por la industrialización” (p. 185); la tercera es la innovación social liderada por organizaciones con fin social, en el que autores como Kesselrin y Leitner (2008), plantean que hay problemas complejos y emergentes que se constituyen como retos para ser atendidos por la innovación social y por organizaciones de toda índole, para los que no hay solución precisa y por los que se pueden interpretar el fracaso de las políticas públicas; el cuarto es el estudio de la sociedad como contexto de generación de innovaciones sociales, a través de la independencia de quien así la origine, en el que se sugiere que “para que la innovación social sea real, lo más relevante es su utilización efectiva y continuada, traducida en apropiaciones sociales a través del uso” (p. 188).

Es importante mencionar que, aunque no existe un consenso sobre el ámbito de aplicación de la innovación social, son varias las organizaciones internacionales que han involucrado la concepción de la innovación como parte del desarrollo. Por ejemplo, la Comisión Europea (1995), expuso que la innovación era un compromiso para producir de manera oportuna una solución novedosa en la esfera económica y social y así suplir las demandas de las personas y de la sociedad. Así mismo, la Organización para la Cooperación y Desarrollo – OCDE, en su Manual de Oslo de 1997, afirmó que “la innovación no es un fin en sí misma, sino un medio para que crezca la producción y la productividad. También contribuye a incrementar la competitividad de una empresa, a reducir los costes de producción y a estar presente en nuevos mercados.”

Según Martínez (20017), es a partir del 2000 que se identifican amplios esfuerzos por parte de Universidades y Estados por el estudio de la innovación social. En este año, se crea el Center for social Innovation de la Universidad de Satanford en Estados Unidos; así mismo, entre los más destacados se resaltan los siguientes: en el 2005, el Social Innovation Exchange en Gran Bretaña y el Social Innovation Japan en Japón. En el 2006 el Netherlands Center for Social Innovation en Holanda y el New Zealand Centre for Social Innovation en Nueva Zelanda; en el 2007 en Social Innovation Generation en Canadá; en el 2008 la Agencia Vasca de la Innovación en el País Vasco, España; en el



2009 la Office of social Innovation en Estados Unidos y el Australian Centre for Social Innovation en Australia; en el 2001 el Social Innovation Europe en la Unión Europea.

En Colombia, la innovación social ha sido desarrollada en los planes de desarrollo “Prosperidad para todos 2010-2014”, en el que esta se constituía en una herramienta para contrarrestar la pobreza extrema y “Todos por un nuevo país 2014-2018”, en el que se retoma como una herramienta para la lucha en contra de las necesidades más urgentes y la pobreza extrema. Con esto, a partir del 2010 se emprendieron esfuerzos buscando alternativas para el desarrollo desde la innovación social, creando en el 2011 el Centro de Innovación Social, adscrito en principio a la Alta Consejería y luego a la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema –ANSPE.

En el 2012, a través del Departamento Administrativo de Planeación –DNP, de Colciencias y de la ANSPE, inicia la formulación de la Política Pública de Innovación Social, en el marco de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación, creando ya para 2013, el Nodo Nacional de Innovación Social –NNIS como un espacio de “acción conjunta entre el gobierno nacional, la ciudadanía, las comunidades y otros actores en el campo de la innovación social” (Gobierno Nacional, 2016). A su vez, se han generado algunos incentivos para fortalecer la inversión en ciencia, tecnología e innovación, tales como las deducciones tributarias previstas en la Ley 1739 de 2014.

La emergencia de los estudios en proyectos sociales e innovación social está relacionada con los discursos en torno al desarrollo local, nacional y en la esfera global. En este sentido, Colombia definió una agenda con el fin de contrarrestar los indicadores de pobreza y mejorar los de salud, educación igualdad de género, trabajo, infraestructura, cambio climático e injusticia, entendiéndolos como las principales apuestas del país en materia de desarrollo.

Para esto, a través del Conpes 3918 del 15 de marzo del 2018, se establecieron algunas estrategias para la implementación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible –ODS, con miras a garantizar el bienestar y la prosperidad de las personas, así como la



conservación del medio ambiente; esto, en el marco de los retos a nivel global establecidos en la Agenda 20130 para el Desarrollo Sostenible . Lo anterior cobra real importancia en tanto hay una apuesta permanente de articular los objetivos de desarrollo nacional, así como el Plan Nacional de Desarrollo y los planes territoriales con los compromisos adquiridos por el Gobierno en materia de desarrollo.

Por tanto, el Conpes 3918, presenta un elemento importante de resaltar correspondiente a la identificación que hace, a nivel territorial del estado de inclusión de los ODS en los planes de desarrollo territorial –PDT. A nivel nacional, en el 100% del territorio se han incluido los objetivos en diferentes niveles. En el 38% de los territorios los han incluido de manera general; el 38% han hecho un énfasis calificado como medio acerca de estos objetivos; y en el 24% del territorio, esta inclusión ha sido alta.

En cuanto a los principales retos para los que Colombia, llama a aunar esfuerzos de cara a los ODS y los ODM, el Conpes señala tres principales:

En primer lugar, la adopción de los ODS y el enfoque de desarrollo sostenible ponen de presente la necesidad de adoptar una visión de largo plazo que permita la estabilidad y consistencia de la implementación de políticas públicas a pesar de la naturaleza de los periodos de gobierno en cada país. En segundo lugar, la necesidad de promover un balance e interdependencia entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo. Esto es un llamado para que Colombia fortalezca y se apropie de una visión intersectorial en la formulación de acciones e intervenciones públicas de carácter transversal, teniendo en cuenta sus implicaciones en las mencionadas dimensiones del desarrollo. En tercer lugar, la nueva agenda está estructurada sobre la concepción de que el desarrollo no es responsabilidad única de los Gobiernos, sino por el contrario un mandato para todos los actores de la sociedad.

De esta manera, los países se enfrentan al reto de articular las acciones del sector privado, la academia y la sociedad civil con los esfuerzos gubernamentales para cumplir las metas propuestas. En otras palabras, no será posible cumplir la agenda sin alianzas

entre los distintos actores de la sociedad. Por último, la naturaleza de las metas asociadas a los ODS establece desafíos en materia de medición y producción de información de calidad para el monitoreo de los indicadores. Lo anterior hace imperativo robustecer los sistemas de información existentes en el país y buscar nuevas formas complementarias de medición que permitan evaluar el progreso y tomar decisiones de manera oportuna (Conpes 3918, 2018, p. 14).

Estas apuestas emergen en un contexto en el que el país aún enfrenta profundas desigualdades en el que es importante seguir implementando estrategias para contrarrestar el analfabetismo en las personas entre los 15 y 24 años de edad cuya tasa para el 2015 se ubicó en 1,47%; estrategias para alcanzar la igualdad de género y fortalecer el empoderamiento de la mujer; estrategias encaminadas al mejoramiento del estado de salud de niños y madres gestantes así como para combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades; estrategias que fomenten una sociedad mundial para el desarrollo disminuyendo las brechas entre las zonas rurales y las urbanas. Este último, según el Conpes 3918, se constituye en un compromiso prioritario y transversal a los mencionados en el párrafo anterior, debido a los índices que evidencian profundas desigualdades para esta población. Muestra de ello es que, según la Encuesta de Calidad de Vida para el 2015, el Índice de Pobreza multidimensional –IPM es del 40% en la zona rural y del 14,4% en la zona urbana. Así mismo, llama la atención que, frente a los indicadores de eficiencia de la capacidad institucional, medida a través del porcentaje de gasto social y de inversión sobre el de ingresos totales, en la zona rural dispersa es del 55,9% mientras que en las ciudades es del 63,7%.

Es importante señalar que instituciones como el Departamento Nacional de Planeación, la Presidencia de la República, el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, y del orden nacional, así como instancias del orden internacional como la ONU, han reconocido que la implementación de los ODM estuvo guiada principalmente, a la ejecución de estrategias para promover entornos que cubrieran las necesidades básicas insatisfechas así como a la promoción de los derechos de

primer nivel mas no a la promoción del desarrollo integral en cada una de las esferas sociales. Es por esto, que, según lo expuesto por estas instancias, se hace necesario que la academia, en este contexto, así como la sociedad civil y el sector privado, están llamados a procurar alianzas y procesos de articulación para trabajar en una agenda que “supere las esferas básicas del desarrollo, que promueva objetivos y metas con enfoque de cierre de brechas territoriales, de género, étnicas y brechas entre países” (Conpes 3918, 2018, p. 28).

b. Información general del programa:

Denominación del programa:	Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos.
Titulación:	Especialista en Innovación Social y Gestión de Proyectos.
Ubicación del programa:	Bogotá, D.C.
Nivel de formación:	Especialización universitaria
Numero de Acuerdo de creación:	PENDIENTE INFORMACIÓN QUE YA FUE SOLICITADA
Fecha del Acuerdo de creación:	PENDIENTE INFORMACIÓN QUE YA FUE SOLICITADA
Instancia que expide el Acuerdo de creación:	PENDIENTE INFORMACIÓN QUE YA FUE SOLICITADA
Numero de Acuerdo de modificación:	PENDIENTE INFORMACIÓN QUE YA FUE SOLICITADA

Fecha del Acuerdo de modificación:	PENDIENTE INFORMACIÓN QUE YA FUE SOLICITADA
Instancia que expide el Acuerdo de modificación:	PENDIENTE INFORMACIÓN QUE YA FUE SOLICITADA
Metodología del programa:	Presencial
Campo amplio de conocimiento:	Ciencias Sociales y Humanas
Campo específico de conocimiento:	Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales Sociología, Trabajo Social y Afines
Duración estimada del programa:	2 semestres académicos
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Número de créditos académicos del programa:	24
Número de estudiantes en primer período:	Veinticinco (25)
Valor de matrícula al iniciar:	\$5.500.000
El programa está adscrito a:	Facultad de Ciencias Sociales
El programa es desarrollado por convenio:	NO
Dirección:	Sede Nogal – Calle 77 No. 11-63 Campus Norte: Calle 209 No. 104-15

Teléfono:	(571) 439 9855
E-mail:	admisiones@unicervantes.edu.co
Observaciones:	<p>El programa busca proveer a profesionales de diferentes disciplinas, las competencias y habilidades que les permitan diseñar y ejecutar soluciones a problemas actuales de manera más efectiva, eficiente, sustentable y justa, promoviendo el cambio social desde una visión integral y la potencialización del sentido humano.</p> <p>El proceso de admisión será semestral y se prevé contar, para el primer semestre, hasta con 25 estudiantes.</p>

c. Misión del programa:

El Proyecto Curricular de la Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos, contribuye a la formación integral de profesionales altamente capacitados para comprometerse con el desarrollo socioeconómico de la sociedad, desde la transformación social integral, con el despliegue de proyectos encaminados a los principios de eficacia, eficiencia, justicia y sostenibilidad.

d. Visión del programa:

La Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos, en los próximos 10 años, se posicionará en la comunidad académica nacional e internacional por su modelo pedagógico, alta calidad y especializado cuerpo docente, en el campo del desarrollo de proyecto para la Innovación Social.

2. Pertinencia del Programa



a. Propósitos de formación:

El proyecto curricular, asume los siguientes objetivos de formación en el área de las Ciencias Sociales y Humanas:

- Promover la formación integral de profesionales altamente comprometidos con el bienestar social, y la realidad socioeconómica de su entorno.
- Motivar el desarrollo de proyectos desde el campo de la Innovación Social, bajo los principios de eficiencia, eficacia, justicia y sostenibilidad, dirigidos a la transformación social.
- Desarrollar una visión crítica acerca de la realidad socioeconómica del entorno, así como de las diferentes problemáticas o situaciones socialmente relevantes, con miras al mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones vulnerables.
- Propiciar la formación de profesionales líderes en sus áreas, de forma que puedan propiciar acciones encaminadas al desarrollo regional y nacional.

Así mismo, con miras a lograr la consolidación de los ejes fundamentales de la Misión Institucional de Unicervantes, se definen los siguientes propósitos:

- Docencia: consolidar un modelo pedagógico que responda a la necesidad institucional de articular los lineamientos institucionales a los principios agustinos-cervantinos en términos de caridad, sabiduría, comunidad y autonomía. Así mismo, articular entre los lineamientos institucionales y los contenidos curriculares, siendo estos específicos y obedeciendo, justamente, a la necesidad institucional para llevar a cabo los objetivos misionales previstos. Finalmente, articular entre los principios agustinos-cervantinos y los contenidos curriculares, promoviendo un sello y una identidad propia del programa, caracterizando la formación integral acorde con el perfil establecido para el estudiantado, ofreciendo una formación humanista, inspirada en el pensamiento agustino y la tradición cervantina. Lo anterior permite cohesionar el proyecto educativo en una estructura armónica de formación institucional.

- Investigación: el proyecto curricular se orientará de manera estratégica a actividades de investigación a largo plazo en favor de la docencia y la sociedad, permitiendo una visión proactiva frente a los problemas de la sociedad y al respecto del monitorio y seguimiento del impacto de los procesos de innovación desarrollados sobre las comunidades que así lo demanden.
- Extensión y Proyección Social: el proyecto curricular alimentará una extensión orientada a la identificación y despliegue de estrategias que brinden una solución a los problemas sociales, procurando el bienestar general de la comunidad. A través de esta extensión, se propiciarán espacios de construcción, apropiación y transferencia del conocimiento, entendiendo los resultados de los procesos académico e investigativos hacia la sociedad en general.
- Cooperación Internacional: en el marco del proyecto curricular, se procurarán relaciones de cooperación e integración con instituciones internacionales para el intercambio de conocimiento y procesos de aprendizaje con instituciones internacionales, movilidad académica, internacionalización del currículo, conformación de redes internacionales, entre otros.

b. Perfiles

i. Ingreso:

La especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos está dirigida a profesionales de diferentes disciplinas interesados en el análisis, formulación y desarrollo de proyectos encaminados a la transformación social desde los principios de eficiencia, eficacia, justicia y sostenibilidad. Así mismo, está dirigida a funcionarios del sector público, del orden local o nacional, que participen en el desarrollo de políticas en el campo de lo social; miembros o funcionarios de organizaciones no gubernamentales que participen en el ciclo de proyectos sociales o políticas sociales y



sus impactos; asesores nacionales o internacionales que requieren profundizar en el campo de lo social y de las necesidades de transformación en el entorno.

ii. Egreso:

Al culminar el proceso de formación y en el marco de nuestro modelo educativo, el graduado del programa de Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos estará en capacidad de:

- A nivel disciplinar, desarrollar, implementar y/o evaluar proyectos y programas sociales a nivel local, regional, nacional o internacional, en el área de la innovación social, con miras al desarrollo sostenible
- A nivel interdisciplinar, comprender, incorporar y aprovechar el aporte de diversas disciplinas para el desarrollo, implementación y/o evaluación de proyectos y programas, facilitando la comprensión de problemas sociales, así como de su perspectiva de solución, desde la innovación social, como un compromiso con la justicia social.
- A nivel investigativo, incorporar los métodos científicos requeridos, para procesos de exploración, definición o toma de decisiones en relación a proyectos de impacto social.
- A nivel ético, distinguirse por su, honestidad, uso de la verdad, caridad, justicia y compromiso con la sociedad, utilizando su saber al servicio de la comunidad, y como instrumento para lograr los ideales de transformación social.

iii. Ocupacional:

El Profesional Especializado en la Innovación Social y Gestión de Proyectos, se podrá desempeñar en las siguientes áreas de desempeño (estas áreas son tomadas del Observatorio Laboral y Ocupacional Colombiano):

- En el área de ocupaciones de Dirección y Gerencia, como asesor, gerente, director, gestor y/o coordinador de proyectos y/o programas dirigidos a generar algún impacto social.



- En el área de Ciencias Sociales, Educación, Servicios Gubernamentales y Religión, así como en el área de Ocupaciones en Arte, Cultura, Esparcimiento y Deporte, para la investigación, desarrollo y/o administración de proyectos, programas y/o políticas, de impacto social.

Ahora bien, las competencias se desarrollarán en el marco de los ejes de formación del Modelo Pedagógico de Unicervantes, relacionados a continuación:

- Eje Investigativo: partiendo del reconocimiento de los contextos en los que surge y sobre los que efectúa la Universidad, el currículo se orienta a la transformación, mejoramiento y embellecimiento por medio de recursos académicos de tales contextos y realidades.
- Eje Institucional: Reconociendo el legado de la tradición agustiniana y cervantina, el currículo ofrece una formación integral de carácter transdisciplinar que se caracterice por la transmisión amigable de los valores agustinianos y el desarrollo de cierta sensibilidad por la tradición cervantina.
- Eje Profesional: Identificando la necesidad de diseñar ciertos programas académicos, en busca del desarrollo de la Misión de la Universidad, el currículo establece los lineamientos generales de orientación de cada uno de los programas académicos, fundamentando la estructura necesaria para el crecimiento de la Universidad, tanto en programas de pregrado, posgrado y educación continua, que entren en consonancia con los valores programáticos de UNICERVANTES

c. Competencias:

A continuación, se describen las competencias para las cuales se prepara el egresado del Programa, que le permitirán desenvolverse adecuadamente en el campo laboral:

Tabla 4. Consistencia espacios académicos, competencias y perfiles

Eje de formación	Curso	Competencias para el perfil profesional	Competencias para el perfil ocupacional
Profesional	Fundamentos de la Innovación Social	Conocimiento del desarrollo conceptual del área de la Innovación Social, así como su comprensión histórica, como campo en auge de producción de conocimiento, con la facilidad de incorporarlo en su quehacer profesional.	Capacidades para desarrollar, analizar, evaluar y/o retroalimentar estrategias encaminadas a la transformación social, desde la comprensión teórica de la Innovación Social.
	Gestión de Proyectos	Conocimiento desarrollo conceptual del área de la Gestión de Proyectos, así como sus principales instrumentos y características.	Capacidades para el desarrollo, análisis, evaluación y/o retroalimentación de proyectos de impacto social.
	Política Social y Contexto	Fortalecimiento de la visión crítica a los procesos de desarrollo y las problemáticas sociales y económicas,	Capacidades para el análisis de programas y/o políticas de impacto social, a través de su

Eje de formación	Curso	Competencias para el perfil profesional	Competencias para el perfil ocupacional
		<p>permitiendo su comprensión, así como su perspectiva de solución, como un compromiso con la justicia social.</p>	<p>desarrollo o administración, desde una visión de las desigualdades sociales y/o económicas.</p>
	<p>Gestión de Proyectos para la Innovación Social.</p>	<p>Aprovechamiento de la Gestión de Proyectos como herramienta útil en el marco de los procesos de Innovación Social, con miras a la transformación y el bienestar de la comunidad, de manera eficiente, eficaz, justa y sostenible.</p>	<p>Habilidades para asesorar, dirigir, coordinar y/o gestionar proyectos encaminados a generar algún impacto en la comunidad, particularmente, desde el área de la Innovación Social.</p>
	<p>Desarrollo, paz y Humanismo cívico.</p>	<p>Reconocimiento del humanismo en los procesos de desarrollo social y económico, así como en aquellos encaminados a la</p>	<p>Habilidades para analizar o develar problemas en el contexto contemporáneo y su afectación a la</p>

Eje de formación	Curso	Competencias para el perfil profesional	Competencias para el perfil ocupacional
		<p>consolidación y búsqueda de la paz, facilitando la comprensión de los problemas sociales, así como la perspectiva de solución a estos, como un compromiso con devolver a la dignidad humana, su necesaria transversalidad en los procesos de atención y transformación social.</p>	<p>comunidad, desde una visión integral y a partir de cierta sensibilidad con el impacto de estos sobre la dignidad humana. Así mismo, capacidades para desarrollar programas, políticas, proyectos, estrategias y/o actividades con miras a la justicia social y promoción de la paz.</p>
Investigativo	Tecnologías Sociales	<p>Conocimiento de prácticas, así como del desarrollo metodológico y estratégico en el campo de las tecnologías sociales, facilitando la</p>	<p>Habilidades para la incorporación de prácticas exitosas que, en el área de las tecnologías sociales, procuren el bienestar social desde acciones,</p>

Eje de formación	Curso	Competencias para el perfil profesional	Competencias para el perfil ocupacional
		incorporación de experiencias exitosas de promoción del bienestar social.	estrategias, programas, proyectos, políticas u otros.
	Medición e indicadores para la Innovación Social	Conocimiento de herramientas y métodos de tipo cuantitativo en el área de la innovación social, facilitando los procesos de exploración, definición o toma de decisiones en relación a proyectos, programas, estrategias y/o actividades	Capacidades para incorporar métodos cuantitativos para la investigación, desarrollo y/o administración de proyectos, programas y/o políticas de impacto social.
	Seminario de Investigación para la Innovación Social	Conocimiento los métodos científicos en el área de la innovación social, facilitando los procesos de exploración, definición o toma de decisiones	Capacidades para incorporar los métodos científicos requeridos para la investigación, desarrollo y/o administración de

Eje de formación	Curso	Competencias para el perfil profesional	Competencias para el perfil ocupacional
		en relación a proyectos, programas, estrategias y/o actividades	proyectos, programas y/o políticas de impacto social.
Institucional	Electiva I	Fortalecimiento de principios propios de Unicervantes, con el fin de distinguir la labor profesional a nivel ético, desde la honestidad, uso de la verdad, caridad, justicia y compromiso con la sociedad, utilizando el saber al servicio de la comunidad, y como instrumento para lograr los ideales de transformación social.	Habilidades para realizar las labores encomendadas desde la ética, honestidad, uso de la verdad, caridad y justicia.
	Electiva II		

3. Organización y estrategia curricular:

a. Referentes pedagógicos

i. Pedagogía agustiniana:



La fundamentación teórica del programa se desarrolla a partir de las directrices dispuestas en el Plan Educativo Institucional de Unicervantes. En este sentido, el referente que, por naturaleza direcciona la práctica educativa dentro de la Especialización es el énfasis en la formación humanista y el Pensamiento Social Cristiano como fundamentos para el desarrollo del programa académico, acogiendo y respetando a todos los estudiantes y docentes sin distinción de religión, sexo, raza o condición social, que se preocupan por el bien común y comparten el entusiasmo por el desafío de una ciudadanía responsable, virtuosa, ética y productiva con el fin de construir un mundo más justo y humano.

Entre los principios que guían los propósitos de formación que pretenden desarrollarse en la Especialización, y en concordancia con el Modelo Pedagógico de Unicervantes, a partir de los que se busca la reflexión y análisis crítico en la formación de los estudiantes de la especialización. Estos son: i) la caridad como valor supremo capaz de hacer al estudiante, agente transformador de la sociedad; ii) la sabiduría entendida como el cultivo de las virtudes y la generación del conocimiento por medio de la ciencia y de las artes; iii) la comunidad como el pensamiento de lograr en la diversidad, el enriquecimiento y ayuda al crecimiento de todos en una constante construcción de la armonía y del bien común. El ejercicio crítico en la formación de la Especialización también está en armonía con los siguientes valores:

- La verdad, como diferencial institucional en un contexto marcado por el escepticismo, el fundamentalismo y el relativismo.
- La libertad, como cualidad individual del propio deber, en solidaridad con la permanente búsqueda del bien común, desde el respeto y la tolerancia con los demás.
- La amistad como un “acuerdo en las cosas divinas y humanas con benevolencia y caridad” (Epístola 258, 1).
- La comunión, como la búsqueda de la superación de las diferencias y la aceptación de unos a otros.



- La inquietud como la tensión continua en la búsqueda de la verdad.

En este sentido, Unicervantes determina para sus programas técnicos profesionales, tecnológicos y universitarios, una estructura curricular que organiza temática y problemáticamente, las experiencias educativas dentro de una ruta de enseñanza – aprendizaje, capaz de guardar consistencia y coherencia con la apuesta educativa y pedagógica de la institución. La estructura curricular de UNICERVANTES se expresa, a modo de síntesis, en articulación transversal a los propósitos institucionales, en cumplimiento con lo expresado en la Resolución No. 10741 del Ministerio de Educación Nacional, “Por la cual se ratifica una reforma estatutaria a la Fundación Universitaria Cervantina San Agustín”, particularmente en el Capítulo II “Filosofía, Misión, Principios y Valores”; Capítulo III “Campos DE Acción, Funciones, Objetivos y Programas Académicos”; así como en el Decreto 001 del 30 de julio de 2018 “Por medio del cual se actualiza el Estatuto General de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín”.

Así mismo, el currículo se diseñó en el marco del Acuerdo 003 del 18 de enero del 2019 “Por medio del cual se actualiza el Proyecto Educativo Institucional de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín”, particularmente, exaltando los propósitos de desarrollo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para el diseño curricular de la Especialización, cuyo marco se desarrolla en la profundización de los ejes a nivel profesional, investigativo e institucional, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios como características en el proceso de formación:

- Pertinencia, en tanto cada uno de los cursos previstos por el Plan de Estudios diseñado, es adecuado en el análisis de las necesidades del contexto nacional e internacional, así como a nivel educativo y del mercado laboral. Esto permite que el programa desarrolle competencias para generar una visión crítica ante el entorno desde la ciencia y el saber.

- Calidad, en tanto el desarrollo curricular está basado en el rigor científico y crítico, reconociendo las tendencias y aportes que, a nivel internacional y nacional, se tienen en el campo de la gestión de proyectos y la innovación social.
- Sensibilidad, en tanto se busca, de manera transversal, la comprensión de los estudiantes de las necesidades en el contexto local, regional, nacional y/o internacional, desde una visión integral que permita sobreponer la dignidad y el humanismo en los procesos de desarrollo y transformación social.
- Articulación teórica y práctica, en tanto el Plan de Estudios contempla el desarrollo científico en el campo del conocimiento a través de la metodología teórico-práctico.
- Interdisciplinariedad, en tanto el desarrollo curricular no solo visibiliza los principios en el quehacer institucional de Unicervantes sino que se vinculan a la comunidad académica, particularmente, en su línea de investigación de Innovación Social, en la que se aborda el compromiso de proponer soluciones a problemáticas del entorno de manera eficiente, eficaz, justa y sostenible.

Finalmente, la Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos, hace parte del Plan de Desarrollo 2018-2022, por medio del cual, Unicervantes, se compromete, en uno de los propósitos, a la promoción de la perspectiva de aprendizaje e innovación, en el que se tiene previsto “ofrecer programas de postgrado a partir de procesos de investigación y alianzas nacionales e internacionales.

ii. Didáctica:

El desarrollo pedagógico y didáctico en los programas académicos de Unicervantes, parte de una premisa expresada en el Modelo Pedagógico Institucional, que se caracteriza por la insistencia en que todo ser humano es susceptible de ser educado, puesto que, aunque la naturaleza humana es buena en cuanto creación divina, puede ser llevada a su perfeccionamiento mediante selecciones libres y los hábitos virtuosos del entendimiento y de la voluntad.



La orientación pedagógica, según el PEI, establece que la comunidad de Unicervantes es integrada y orientada por sus principios, valores y compromisos. Los estudiantes cervantinos, inquietos intelectualmente, participan de todos los procesos educativos universitarios de manera activa, tanto en actividades formativas como en el gobierno escolar. Los docentes son el alma del clima intelectual y de la excelencia académica que transmite la institución a sus estudiantes. El personal administrativo es quien, mediante estrategias de gestión, garantiza la calidad en los procesos institucionales, teniendo siempre como meta la promoción de la educación dentro de la Universidad. Los padres de familia y los amigos de la institución hacen parte de las orientaciones pedagógicas, pues Unicervantes, reconoce que cada persona vinculada con la Institución viene con su historia y es justamente desde ella que cada uno construye un mundo en virtud de la sabiduría, bondad y belleza.

En ese sentido, el enfoque pedagógico de la Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos toma como referencia los tres (3) ejes de desarrollo a nivel profesional, institucional e investigativa, a través de los cuales, se enmarcan cada una de las clases previstas, tal como se evidencia en el Plan de Estudios. Dada la naturaleza del nivel de Especialización Universitaria, se prioriza el desarrollo del eje profesional en un 50%.

Teniendo en cuenta que la pedagogía es la disciplina fundante del programa de formación, las estrategias pedagógicas de la Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos se constituyen en las acciones que, desde la docencia e Institución se realizan con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje. Para esto, la primera estrategia utilizada es la modalidad de formación curricular presencial, puesto que, a través de esta se fomentan espacios de socialización e interacción requeridos, para la construcción de la visión crítica y propositiva de las problemáticas sociales y económicas.



La segunda estrategia pedagógica es la transversalidad de los principios a través de los cuales se fomenta la formación integral en tanto la transversalidad, la flexibilidad, la problematización, la búsqueda de la verdad, el conocimiento al servicio del bienestar social y la integralidad.

iii. El estudiante:

Tal como señala el PEI, el estudiante cervantino es un ser humano que promueve el amor a la verdad y al conocimiento, que trabaja por el bien de la comunidad y que anhela la trascendencia. Para esto, el estudiante, acompañado por las estrategias pedagógicas institucionales, incorpora progresivamente las competencias requeridas y que le contribuyan a su formación integral, cuyo desarrollo alimenta la cultura universitaria.

Conforme a esto, el PEI señala que el estudiante cervantino debe ser inquieto en el proceso de la búsqueda de la verdad, con el empeño y la persistencia requerida para el cumplimiento de las metas académicas propuestas. El estudiante debe disponer del tiempo y la dedicación a la reflexión, asumiendo la humildad como virtud, siendo receptivo y consciente de sus debilidades y fortalezas; siendo tolerante consigo mismo y con los demás; siendo responsable con su libertad y estando comprometido con su propia formación integral, desarrollándose en armonía con su comunidad y el mundo. Así mismo, siendo equilibrado entre lo emocional y lo racional, riguroso y justo al opinar; siendo promotor de paz en el entorno al que pertenece. Dando valor justo a sus bienes y necesidades, administrando su tiempo de forma oportuna, ordenada y eficiente. El PEI resalta también que el estudiante debe ser dedicado con sus deberes académicos, comprometido con su desarrollo integral y en la construcción de su proyecto de vida.

iv. El profesor:

En cuanto a la docencia, se pretende consolidar un modelo pedagógico que responda a la necesidad institucional de articular los lineamientos institucionales a los principios agustinos-cervantinos en términos de caridad, sabiduría, comunidad y



autonomía. Así mismo, articular entre los lineamientos institucionales y los contenidos curriculares, siendo estos específicos y obedeciendo, justamente, a la necesidad institucional para llevar a cabo los objetivos misionales previstos. Finalmente, articular entre los principios agustinos-cervantinos y los contenidos curriculares, promoviendo un sello y una identidad propia del programa, caracterizando la formación integral acorde con el perfil establecido para el estudiantado, ofreciendo una formación humanista, inspirada en el pensamiento agustino y la tradición cervantina. Lo anterior permite cohesionar el proyecto educativo en una estructura armónica de formación institucional.

El docente de Unicervantes, debe contar con las cualidades morales, éticas y académicas definidas por la Institución, respetando los principios, valores y objetivos recogidos en la misión y en el PEI. A partir de esto, según el Decreto 001 del 30 de Julio de 2018, los docentes serán seleccionados teniendo en cuenta su competencia profesional, los perfiles, requisitos y procedimientos señalados en la reglamentación y los manuales que para tal efecto expida el Consejo Directivo.

El perfil del docente cervantino, tal como lo establece la Institución, es el de un maestro inspirador en la tarea común de buscar la verdad en acompañamiento al proceso de formación del estudiante. El docente se caracteriza por buscar que el estudiante de lo mejor de sí, estando dispuesto a dar lo mejor de sí durante la preparación de su clase, en el desarrollo de lo planeado en el aula y en los demás espacios de formación propios de la dinámica institucional. Su interés debe estar guiado al aprecio y estima por el alumno, así como por su alta capacidad para comunicar los saberes, desde los ejes transversales de formación previstos por el programa.

b. Ejes curriculares:

Las competencias se desarrollarán en el marco de los ejes de formación del Modelo Pedagógico de Unicervantes, relacionados a continuación:

- Eje Investigativo: partiendo del reconocimiento de los contextos en los que surge y sobre los que efectúa la Universidad, el currículo se orienta a la transformación, mejoramiento y embellecimiento por medio de recursos académicos de tales contextos y realidades.
- Eje Institucional: Reconociendo el legado de la tradición agustiniana y cervantina, el currículo ofrece una formación integral de carácter transdisciplinar que se caracterice por la transmisión amigable de los valores agustinianos y el desarrollo de cierta sensibilidad por la tradición cervantina.
- Eje Profesional: Identificando la necesidad de diseñar ciertos programas académicos, en busca del desarrollo de la Misión de la Universidad, el currículo establece los lineamientos generales de orientación de cada uno de los programas académicos, fundamentando la estructura necesaria para el crecimiento de la Universidad, tanto en programas de pregrado, posgrado y educación continua, que entren en consonancia con los valores programáticos de UNICERVANTES

Tabla 5. Créditos académicos por área de formación curricular

Componentes curriculares y rangos de distribución de créditos	# Académicos asignados al componente curricular	Créditos al	% de distribución sobre total de créditos de programa
Eje Investigativo de formación	8		33,33%
Eje Institucional de formación	4		16,66%

Eje Profesional de formación	12	50%
------------------------------	----	-----

Fuente: Elaboración Propia, Primer semestre del 2019.

De acuerdo a lo anterior, la Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos, dirige su formación curricular, en un 50% a la cualificación del ejercicio profesional; en un 33,33% al fortalecimiento de competencias investigativas como condición requerida para la cualificación y perfeccionamiento de su ocupación; y en un 16,66% al desarrollo del eje Institucional de formación, que, de manera transversal, genere sensibilidad de los estudiantes en la formación cervantina.

c. Características del currículo:

El Plan de Estudios previsto, está organizado en dos (2) periodos académicos, compuestos en su totalidad por diez (10) cursos, organizados por los tres (3) ejes de formación a nivel profesional, investigativo e institucional. Así mismo, el programa académico está conformado por veinticuatro (24) créditos distribuidos en un 50% en cada semestre académico, para un total de 1.152 horas de trabajo total. Es importante mencionar que la totalidad de los cursos son de carácter obligatorio, a excepción de las dos (2) electivas previstas.

En este contexto, las estrategias de flexibilización, se desarrolla así:

- Oferta de programas equivalentes en metodologías presencial y/o virtual y a distancia. Para la Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos, esta metodología será presencial.
- La existencia de una ruta sugerida para el desarrollo del proceso formativo de acuerdo con las necesidades del estudiante, con tutoría y consejería académica permanente.
- El requisito de grado a través del cual se establece la entrega de un documento tipo artículo científico. Para la elaboración del mismo, los

estudiantes cuentan con dos (2) clases particulares que refuerzan el desarrollo de este documento, "Seminario de Investigación para la Innovación Social" y "Métodos cuantitativos para la Innovación Social".

- La suscripción de convenios con Instituciones de Educación Superior que permite desarrollar distintos cursos homologables, previo análisis del desarrollo curricular.
- La disminución de barreras de transferencia entre los programas con el reconocimiento de los créditos académicos en diferentes áreas de conocimiento, niveles de formación y sedes de Unicervantes.

Ahora bien, como orientación la flexibilidad del programa, en relación con los estudiantes, esta está relacionada, entre otros aspectos con los siguientes:

- El horario establecido, para el desarrollo del Plan Curricular será de manera presencial los viernes (jornada completa) y sábados (media jornada). Esta configuración de horarios es acorde con los tiempos disponibles de la población profesional que puede estar interesada en cursa esta Especialización.
- El acompañamiento permanente a través de los docentes y tutores encargados para el desarrollo de las actividades curriculares, en particular, del documento establecido como requisito de graduación.
- La cantidad de horas de trabajo autónomo, correspondientes a 768, equivalentes al 66,66% del total de horas de trabajo previstas, que se establece para que los estudiantes, profundicen en actividades académicas propias del desarrollo curricular.
- El uso de herramientas propias de las TIC, para facilitar los canales de comunicación a nivel interno de la comunidad académica, así como para actividades propias del desarrollo curricular de la Especialización.



En relación con los profesores, la flexibilidad está relacionada entre otros aspectos con los siguientes:

- La libertad de cátedra en cuanto orientación de contenidos y pensamientos de los docentes que desarrollan cada una de las clases previstas en el Plan de Estudios, en el marco del enfoque social cristiano como fundamento de la enseñanza de Unicervantes.
- Las metodologías de evaluación valoración de los aprendizajes, con multiplicidad de estrategias previstas por el equipo docente.

Finalmente, la flexibilidad del programa, en relación con el currículo, puede estar relacionada entre otros aspectos con los siguientes:

- La apertura y receptividad permanente a insumos e influjos del contexto que conduzcan a reformas curriculares.
- A la crítica de los planteamientos teóricos y enfoques por parte de expertos, profesores y equipos
- Adecuación curricular para dobles programas y dobles titulaciones, que, a futuro, se prevén implementar para beneficiar a los estudiantes de la Especialización.

En lo referente a la globalidad e integralidad en Unicervantes, esta se expresa desde las relaciones establecidas entre los contenidos curriculares (cursos, asignaturas, etc.) y el perfil profesional, buscando la formación integral del estudiante. Para esto, se utilizan las siguientes estrategias:

- El diseño del Plan de Estudios se basa en el desarrollo de tres (3) ejes institucionales de formación: a nivel profesional, investigativo e institucional. esto permite que los currículos motiven procesos cognitivos y el desarrollo del pensamiento crítico y autónomo de cada estudiante en el que se resalte la condición ética y humanista propia de la comunidad cervantina.

- La formación y objetivos previstos en la Especialización fomentan los principios rectores de Unicervantes, aportando un sello institucional al perfil de graduados de esta Institución, y reforzando su formación integral con un enfoque social cristiano como nota diferencial.
- El cuerpo docente que participa en el desarrollo del Plan de Estudios se caracteriza por su experticia y reconocimiento en el campo de conocimiento de la Innovación Social y Gestión de Proyectos. Esto permite la formación en las más idóneas prácticas.
- La formación curricular está sustentada en las prácticas académicas de formación en el área de gestión de proyectos e innovación social, más reconocidas a nivel internacional. De hecho, cada una de las clases fue diseñada a partir de la revisión de los planes curriculares de las mejores universidades del mundo reconocidas por su desarrollo en el área de conocimiento específica de la Especialización.

d. Requisitos de grado:

Los requisitos de grado establecidos para la Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos son los siguientes:

- Cumplir satisfactoriamente con la totalidad del plan de estudios previsto del Programa, aprobando con un promedio mínimo general de 3,8 todos los cursos previstos en la malla curricular. Cada curso se aprueba con un promedio mínimo de 3,5. Para este caso el promedio obtenido es el criterio de evaluación.
- Elaborar, presentar y aprobar un trabajo de grado previsto en la clase de “Seminario de Investigación para la Innovación Social”, cuya evaluación se hará a partir de los criterios de las condiciones de escritura (uso de normas particulares y fijadas por Unicervantes, coherencia, solidez de argumentos y aportes) así como por el resultado de su sustentación.

- Cumplir todas las actividades referentes al trámite de grado, establecidas en los Estatutos y el Reglamento estudiantil.

4. Investigación

a. Lineamientos institucionales de investigación.

La investigación prevista en el programa es afín a los propósitos institucionales en tanto caracterizarse por el protagonismo estudiantil, la interdisciplinariedad y la pertinencia de sus resultados a favor de la comunidad universitaria, de las necesidades de la institución, y de las problemáticas del sector real y del medio social que la comprenden, tal como lo establece el documento de Lineamientos de Investigación. Así mismo, aporta a los propósitos de investigación institucionales en tanto propender a resultados a favor de las problemáticas del sector real y del medio social que la comprenden, fin de la Política de Investigación, Innovación y Creación Artística de Unicervantes.

Así mismo, el ejercicio de investigación del Programa se orientará por los criterios institucionales en tanto (explicados en el documento Lineamientos de Investigación), integridad de los procesos de investigación, diversificación estratégica de los perfiles de producción, planificación por agendas de investigación, institucionalidad e inter-institucionalidad y equilibrio y calidad en la productividad.

El marco conceptual general de investigación en el programa se desarrollará en el marco del lineamiento de la política de Investigación de Unicervantes, en lo que refiere a la Innovación Social, entendida como criterio diferenciador mediante el cual se generan nuevas dinámicas sociales que promuevan la dignidad humana y faciliten el desarrollo.

La Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos, fomenta una formación problematizadora de las desigualdades sociales a partir de una cultura de análisis y reflexión desde la transversalización del propósito en la permanente promoción y defensa de la dignidad humana.



Para esto, y teniendo en cuenta que debe existir una articulación entre el currículo, las líneas institucionales y el Plan de Formación, la Especialización contempla el desarrollo de competencias específicas de investigación en objetos de estudios definidos, que, a través de la asignatura “Seminario de Investigación para la Innovación Social”, se aplicarán en un proyecto de investigación (que es una de las opciones de grado previamente establecidas). Con este, no solo se fomenta la capacidad de búsqueda de la revelación de desigualdades sociales, constantes y permanentes en la realidad, sino también, la propuesta de soluciones innovadoras, eficientes, eficaces, justas y sostenibles, a través de la gestión de proyectos.

b. Características de investigación en el programa

i. Líneas y sub-líneas de investigación:

Unicervantes cuenta con dos líneas de investigación: Historia, Política y Religión, y la línea de Gestión Universitaria. La línea de investigación “Gestión universitaria” tiene el propósito de aprovechar las experticias de la comunidad cervantina para proveer respuestas técnicas, resultado de la aplicación rigurosa de los diversos métodos de investigación, a las problemáticas y desafíos que tiene que enfrentar Unicervantes tanto a nivel general institucional, como frente a los asuntos particulares de las facultades y programas, y demás unidades de la Institución. Se espera así encontrar las respuestas más adecuadas a los retos de la Institución, aprovechar mejor las potencialidades de su comunidad, e integrar y articular a administrativos con docentes. Por su parte, la línea de Historia, Política y Religión agrupa los estudios de tipo histórico, político y cultural; en particular la visión de los fenómenos humanos y sociales desde la perspectiva del impacto que en estos ha tenido la religión y la filosofía de la religión y de la relación entre estos fenómenos y la estructura epistemológica que como sociedad hemos heredado de la tradición judeo-cristiana.

En este sentido, el programa tiene como sub-línea de investigación Innovación Social, en el marco de la línea de Historia, Política y Religión. La innovación Social, como



sub-línea de investigación del Programa, surge del reconocimiento de las problemáticas asociadas a la pobreza, inequidad, desigualdad social, desprotección de grupos vulnerables, entre otras, que atentan contra la dignidad humana y la visión institucional acerca del humanismo cristiano. En este sentido, la sub-línea tiene como propósito generar reflexiones y alternativas que permitan transformaciones sociales desde los principios de la equidad, eficiencia, justicia y sostenibilidad.

De manera transversal, la Especialización está dirigida al área de conocimiento de la Innovación Social, por lo que el desarrollo de la temática será constante y permanente en todo el proceso de formación. De manera particular, la vinculación de los estudiantes al proceso de investigación se dará al respecto del trabajo de grado que debe presentar, con lo que se promoverá el fortalecimiento de grupos de investigación, así como del desarrollo propio del contenido, apuestas investigativas y convocatorias institucionales que consolidarán la sub-línea de investigación de Innovación Social.

Los estudiantes participarán, además, en espacios de socialización de sus trabajos de grado a nivel interno de la Institución; así mismo, Unicervantes promoverá espacios académicos para compartir los avances de las investigaciones con otras instituciones educativas, desarrollando el ejercicio del diálogo y reflexión como condición de fortalecimiento de la investigación.

ii. Grupos y pre-semilleros y semilleros de investigación del programa:

En cuanto a los grupos, pre-semilleros y semilleros de investigación, por tratarse de una gestión técnica, la Unidad de Investigación y Posgrados, rige directamente los grupos de investigación y los semilleros de investigación a ellos afiliados, con el apoyo de las decanaturas y direcciones de programa. Éstos últimos, como autoridades de gobierno velan por el quehacer de sus docentes y estudiantes, de modo que son los responsables de garantizar un ambiente de investigación en los programas (artículo

5.5.3.1 del decreto 1295), y procuran la generación de “grupos de estudio” para hacer investigación-profundización con sus estudiantes y docentes.

En este contexto, y teniendo en cuenta que, dentro de la Especialización se fomentará la Investigación, la estrategia prevista es la participación de los estudiantes en la conformación de un semillero de investigación dentro de la Sub-línea de Innovación Social. En este semillero no solo participarán los estudiantes propios de la Especialización sino los estudiantes que, en el nivel de pregrado o posgrado, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, estén interesados.

Ahora bien, la investigación, la innovación y la creación son tres formas de producción simbólica en las cuales aparece algo nuevo. Todas son fines de procesos de formación y, al mismo tiempo, tienen un valor pedagógico que en la formación integral debería ser tenido en cuenta. Así, aunque la investigación es propósito central de las ciencias, la creación de las artes y la innovación de las técnicas se habla de formación investigativa, de pensamiento creativo y de disposición a la innovación en todas las áreas. El verdadero investigador es un innovador y, más excepcionalmente, un creador. Tanto en la relación con el mundo material como en la interacción social, estos tres procesos han sido un motor del cambio que caracteriza condición humana” (Hernández et al., 2013, p. 51)

Así mismo, Unicervantes tiene el compromiso de garantizar la transferencia del conocimiento, razón por la cual, los resultados de las investigaciones adelantadas en el marco de los procesos de formación académicos, así como en los de producción intelectual institucional, se deben publicar en los diferentes medios autorizados e indexados en el contexto local, nacional e internacional. Unicervantes ha previsto espacios para la difusión de los resultados de la investigación desarrollada en los diferentes programas académicos, con el fin de fomentar la cultura de investigación en la comunidad académica. A continuación, se relacionan:

- **Publicación de los trabajos de grado:** para el caso de los estudiantes de la Especialización, es requisito la presentación de un trabajo de grado tipo artículo académico, los que serán debidamente publicados, previa autorización de los autores, por los medios institucionales previstos, con el fin, de poder ser consultados por la comunidad académica.
- **Participación en eventos externos:** Unicervantes promueve la interacción interinstitucional, con la participación de estudiantes, docentes u otros actores académicos, como mecanismo de fortalecimiento del diálogo y la reflexión, propias de una comunidad académica. En este sentido, eso promoverá la socialización de los procesos de investigación generados a nivel interno en Unicervantes.
- **Semana Académica - Unicervantes:** en este escenario se tiene la oportunidad de participar en espacios particulares de difusión del conocimiento, así como de socialización de los avances en las investigaciones generadas por parte de los estudiantes, así como de la totalidad de actores de la comunidad académica.
- **Publicaciones institucionales:** Unicervantes está configurando un repositorio institucional, a través del cual se publicarán los principales resultados y avances de las investigaciones previstas, particularmente en el marco de la sub-línea de Innovación Social. Esto en tanto es el campo de conocimiento de interés abordar por parte de la comunidad académica, tal como lo establece el documento de Lineamientos de Investigación

iii. Proyectos de Investigación:

Los proyectos de investigación, que se realicen en el marco de la Especialización, estarán adscritos a la Sub-línea de Innovación Social, en el marco de la línea de investigación institucional de Historia, Política y Religión. Por tanto, son afines a los intereses previstos por cada una de estas y mencionados en párrafos anteriores. Esta situación está mediada por el interés de consolidar en el estudiante de la Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos, una actitud investigativa

que inicie una transformación hacia una postura más problematizadora de la realidad, del conocimiento y de la disciplina.

iv. Redes de Investigación:

La creación de espacios académicos para fomentar actividades con rigor académico y pertinencia disciplinar, y a la pertenencia activa de docentes y estudiantes a redes académicas, se constituye en un aspecto estratégico del Programa con el fin de desarrollar habilidades y actitudes investigativas en los estudiantes. Por esto, en el marco de la Política de Extensión y Proyección Social, uno de los objetivos previstos es generar y participar en espacios académicos orientados a la construcción y consolidación de redes de conocimiento, que fortalezcan los procesos de docencia e investigación de los programas de la institución. Para esto, se prevé un Plan de Relacionamiento con el Sector Externo, en el que, afines a los propósitos de la consolidación de redes de investigación, se priorizará:

- **Estancias académicas**, con el fin de: i). Promover espacios de estudio con programas e Instituciones afines (a nivel nacional y/o internacional) a los propósitos previstos por la especialización de Unicervantes, como forma de cooperación académica y de fortalecimiento del conocimiento y la reflexión en el área de la Innovación Social y Gestión de Proyectos; ii). Gestionar convenios de doble titulación, co-titulación o titulación conjunta, así como oportunidades de movilidad académica u otras formas que fortalezcan el proceso de formación de los estudiantes.
- **Formulación y gestión de proyectos bajo la cooperación local, nacional o internacional** en el desarrollo de convocatorias u oportunidades en redes académicas que permitan la articulación no solo de la comunidad académica nacional o internacional sino con los sectores productivos, el Estado y la sociedad.

c. Proyección de la investigación en el Programa:



La proyección de la investigación del Programa, se relaciona con la importancia de atender al Sector Real, entendido como la conjunción del así llamado “sector productivo” y sus necesidades de eficiencia económica, con las necesidades de lo que sería un mal llamado “sector social” o “cuestión social”, esto es, los requerimientos de distribución de la riqueza, representatividad política y apropiación social del conocimiento, para la mejora de la calidad de vida de los grupos sociales y dignificación de todas las personas; entrambos en tanto distintos del mundo académico y sus necesidades teóricas. En este sentido, se espera focalizar las capacidades de gestión de la Especialización y de la universidad en general, como estrategia para conseguir productos de investigación de mayor impacto tanto en el ámbito científico como en el “sector real”.

Todos los productos que resulten de este ejercicio, fortalecerán la consolidación de la potencial sub-línea de investigación de “Innovación Social” prevista dentro de la línea de “Historia, Política y Religión”.

5. Extensión

a. Lineamientos institucionales de extensión.

La Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos, tal como se mencionó en la condición número 2 está inspirada en el modelo pedagógico humanista agustiniano, que se caracteriza por la formación integral de personas comprometidas con la transformación de su entorno social, a través de procesos educativos de alta exigencia y calidad, evidenciándose una articulación entre los lineamientos institucionales y los contenidos curriculares.

En este sentido, cabe señalar que, teniendo en cuenta el perfil de los estudiantes de la Especialización, en cuanto a la restricción de los horarios académicos previstos, así como a la no permanencia en la institución, la relación del programa con la extensión se potenciará, principalmente, a través de los resultados del proceso de investigación

que en esta se desarrolle, así como en los espacios que emerjan a partir de este propósito.

b. Características de la Extensión en el programa

i. Población objetivo a la que se dirige:

Teniendo en cuenta las estrategias previstas para la Especialización, en el marco del Plan de Relacionamiento con el sector externo, a continuación, se relaciona la población objetiva a la que estas se dirigen:

- **Actores del sector productivo del ámbito público o privado:** Estos actores se enmarcan en la estrategia de “Interlocución con sectores productivos”, cuyo fin es: i). Generar movilidad de docentes para el desarrollo de actividades académicas que fortalezcan en plan curricular, articulando la dimensión laboral y productiva con las funciones propias de la docencia, investigación y extensión en Unicervantes; ii). Establecer convenios o alianzas estratégicas que promuevan la vinculación laboral de los especialistas graduados del programa.
- **Instancias o instituciones académicas:** estos actores se enmarcan en la estrategia de “Estancias académicas”, con el fin de: i). Promover espacios de estudio con programas e Instituciones afines (a nivel nacional y/o internacional) a los propósitos previstos por la especialización de Unicervantes, como forma de cooperación académica y de fortalecimiento del conocimiento y la reflexión en el área de la Innovación Social y Gestión de Proyectos; ii). Gestionar convenios de doble titulación, co-titulación o titulación conjunta, así como oportunidades de movilidad académica u otras formas que fortalezcan el proceso de formación de los estudiantes.
- **Actores de cooperación local, nacional y/o internacional:** estos actores de “Formulación y gestión de proyectos bajo la cooperación local, nacional o internacional” en el desarrollo de convocatorias u oportunidades en redes académicas que permitan la articulación no solo de la comunidad académica



nacional o internacional sino con los sectores productivos, el Estado y la sociedad.

ii. Tipo de proyectos que desarrolla con impacto en la comunidad:

La Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos, dado su alcance en cuanto al propósito de transformación social desde proyectos eficientes, eficaces, justos y sostenibles, impacta directamente en la comunidad que del proyecto se beneficie, así como al entorno. Este impacto se traduce en varios momentos. El primero tiene que ver con la atención a situaciones problemáticas socialmente relevantes y persistentes en el entorno; el segundo tiene que ver con la propuesta de soluciones alternativas e innovadoras que, desde los principios de la eficiencia, eficacia, justicia y sostenibilidad, atiendan demandas de la comunidad que, aún, o no han sido atendidas, o no han podido ser satisfechas por las soluciones tradicionales existentes; el tercero tiene que ver con la posible retroalimentación que, los especialistas en Innovación Social y Gestión de Proyectos, pueden hacer a las alternativas de solución a demandas sociales existentes, desde una visión crítica y propositiva que procure la exaltación de la dignidad humana sobre cualquier transacción de bienes y servicios, alimentando la reflexión en las relaciones humanas, así como en las del Estado, el mercado y la sociedad.

c. Contribución a la educación continua:

El objetivo planteado por el Programa, al respecto de la Educación Continua, consiste en mantener una permanente comunicación con el entorno, atendiendo a los requerimientos de formación y/o actualización especializada y complementaria que requieren nuestros graduados, empresas y la comunidad en general. Para esto se utilizarán dos (2) estrategias: la primera consiste en promover la participación del cuerpo de docentes y/o estudiantes en programas de educación continua afines al área de conocimiento de la innovación social y la gestión de proyectos; la segunda, consiste en la articulación entre el Programa de Formación y las tendencias de formación en el



área de conocimiento, a través de la realización de estudios de tendencias y necesidades de actualización permanente en el área de conocimiento del programa.

Internacionalización. En los Estatutos de la Institución, la cooperación internacional constituye una de las funciones; “Consiste en procurar relaciones de cooperación e integración con instituciones extranjeras que permitan el intercambio de conocimientos, procesos de aprendizaje, tecnología y beneficien su nivel investigativo y académico a través de la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores; programas de doble titulación; proyectos conjuntos de investigación, la internacionalización del currículo; la conformación de redes internacionales, entre otros”².

La Especialización se inserta en la política de internacionalización institucional, principalmente, a través de las disposiciones previstas en el Plan de Relacionamiento con el Sector Externo. En este plan se prevén estrategias para fomentar lazos de cooperación e integración con actores o instituciones fuera del país. Esto con el fin de consolidar alianzas con organizaciones e instituciones del ámbito internacional, para el desarrollo de acciones conjuntas tendientes a fortalecer las funciones sustantivas de Unicervantes de docencia e investigación; contribuyendo a la internacionalización del programa.

La estrategia principal para el cumplimiento de este objetivo es la consolidación de las relaciones externas del Programa en el nivel internacional, especialmente en la búsqueda de alianzas con instituciones y sellos de certificación internacionales, particularmente con el Social Innovation Center de Stanford, o en su defecto otro semejante de los descritos en la tabla de contexto internacional, que permita avalar la

² Fundación universitaria Cervantes San Agustín- Uicervantes, Estatuto General, Decreto 001 del 30 de julio de 2018

especialización y mantenerla constantemente actualizada, certificar a los egresados y eventualmente facilitar pasantías internacionales a algunos de los estudiantes.

6. Autoevaluación y autorregulación:

La Especialización en Innovación Social y Gestión de Proyectos, adopta los lineamientos establecidos por la Universidad, fortaleciendo de forma continua la calidad del programa, con miras a promover planes de mejoramiento con la participación de todos sus integrantes: directivos, profesores, estudiantes y egresados. Los procesos de autoevaluación a nivel institucional, con miras a la visión y misión de Unicervantes, llevados a cabo para la solicitud del Registro calificado, la autorregulación y los planes de mejora elaborados con base en sus resultados evidencian de forma clara la cultura de autoevaluación que se practica al interior de la Institución.

Tabla 6. Proceso de Autoevaluación del Programa

Condiciones		Aspectos a evaluar	Responsables Unicervantes
Del programa	1. Denominación	<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia entre las competencias desarrolladas en los estudiantes y la denominación prevista. • Tendencias establecidas por las instituciones especializadas o reglamentaciones específicas del área de conocimiento de gestión de proyectos e innovación social. 	Director del Programa, Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Condiciones		Aspectos a evaluar	Responsables Unicervantes
	2. Justificación	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño de los egresados del programa • Impactos generados resultados de los productos desarrollados en el marco de la Especialización. • Desempeño del nivel de matrículas en el programa 	Director del Programa, Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Unidad de Extensión
	3. Contenidos Curriculares	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia del Plan de Estudios y los contenidos curriculares con las actualizaciones importantes en el área de conocimiento de la gestión de proyectos y la innovación social. 	Director del Programa
	4. Organización de actividades académicas	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia de ajustes requeridos en la organización de las actividades académica en cuanto a las actualizaciones en los contenidos curriculares, estrategias pedagógicas, los recursos físicos dispuestos, así como los medios educativos, 	Director del Programa, Docentes

Condiciones		Aspectos a evaluar	Responsables Unicervantes
		equipos, materiales, entre otros.	
	5. Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño de las actividades investigativas en el programa en cuanto a: participación de estudiantes en actividades, proyectos y/o productos de investigación; financiación de estas actividades; pertinencia de la infraestructura existente para el desarrollo de estas actividades. • Revisión de las actualizaciones en el contexto de investigación del área de conocimiento de la gestión de proyectos y la innovación social, y su pertinencia en las estrategias previstas en el programa. • Planes de desarrollo de los grupos que soportan la 	Director del Programa, Docentes con competencias de desarrollo investigativos en el programa

Condiciones		Aspectos a evaluar	Responsables Unicervantes
		actividad investigativa en la que se inscribe el programa.	
	6. Relación con el sector Externo	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño de las relaciones con la comunidad producto de las actividades desarrolladas en el programa. • Desempeño del desarrollo de actividades con el entorno producto del desarrollo de las estrategias previstas por el programa • Revisión de las necesidades del entorno y actualización de las estrategias de relacionamiento y respuesta a esta. 	Director del Programa, Unidad de Extensión
	7. Personal Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la información relacionada con el cuerpo de docentes del programa. 	Director del Programa, Área de Gestión Humana
	8. Medios Educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la información relacionada 	Director del Programa, Área

Condiciones		Aspectos a evaluar	Responsables Unicervantes
	9. Infraestructura Física	<p>con los medios educativos útiles para el desarrollo del programa en cuanto: recursos bibliográficos, software, laboratorios, talleres y escenarios de formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicadores que evidencien la suficiencia de los medios educativos e infraestructura del programa 	logística y de abastecimiento
De la Institución	10. Mecanismos de selección y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de la aplicación sistemática de las políticas institucionales en cuanto a la evaluación del docente y el ascenso en el escalafón. Resultados de ejercicios de selección, permanencia, promoción y evaluación de los profesores y los estudiantes. 	Director del Programa, Área de Gestión Humana
	11. Estructura Académico – Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de los procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de las 	Director del Programa, Director de la Facultad de

Condiciones		Aspectos a evaluar	Responsables Unicervantes
		<p>funciones de docencia, investigación, extensión, internacionalización y administración en el programa</p> <ul style="list-style-type: none"> Resultados de los mecanismos utilizados para la vinculación y contratación de docentes, adquisición y uso de materiales de enseñanza y aprendizaje, administración de recursos financieros para el funcionamiento del Programa, entre otros elementos., 	Ciencias Sociales y Humanas, Unidad de Planeación y Evaluación
	12. Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de los ejercicios de Autoevaluación del programa. Diagnóstico del funcionamiento del Programa y confrontación de los resultados alcanzados con los 	Director del Programa

Condiciones		Aspectos a evaluar	Responsables Unicervantes
		esperados de los Planes de Desarrollo.	
	13. Programa de Egresados	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los propósitos de formación y las competencias derivadas de la formación curricular. • Análisis de las áreas de desempeño de los egresados y sus niveles de responsabilidad en cuanto a su afinidad con el Programa y nivel de formación. • Análisis del reconocimiento de la calidad de los egresados y su impacto en el ejercicio profesional. 	Director del Programa, Unidad de Extensión
	14. Bienestar Universitario	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de las políticas de Bienestar Institucional y participación particular de la comunidad de estudiantes y egresados del Programa en esta. 	Director del Programa, Pastoral Universitaria, Área de Gestión Humana
	15. Recursos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados del balance y viabilidad financiera para 	Director del Programa,

Condiciones		Aspectos a evaluar	Responsables Unicervantes
		asegurar la oferta y el desarrollo del Programa	Vicerrectoría Administrativa y Financiera

7. Bienestar:

Los estudiantes de la especialización gozarán de los mismos derechos y beneficios que gozan los demás estudiantes, especialmente los de programas de pregrado. Podrán hacer parte de los grupos deportivos y culturales de la institución, serán beneficiarios del programa de retención estudiantil y de sus mecanismos de apoyo para las diversas eventualidades que puedan afectar a los estudiantes. Tendrán acceso a los servicios de Pastoral y de programas y campañas de promoción y apoyo que se generen desde dicha oficina, así como serán convidados partícipes de los eventos y las presentaciones académicas, artísticas y culturales que se presenten en la Institución.

Habrà un escenario especial de vinculación entre la oficina de Bienestar y la Especialización, así como con la Unidad de Extensión, a saber, las Ferias de Emprendimiento y actividades relacionadas.

BIBLIOGRAFÍA

Bonilla, N. y Rojas, A. (2012). La Innovación Social como origen de la Innovación Científica – Técnica y de la Innovación Económica- Empresarial (Ensayo de posgrado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.

Chavarro, D., Vélez, M., Montenegro, I., Hernández, A. y Olaya, A. (2017). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia y el aporte de la ciencia, la tecnología y la innovación (Documento de trabajo No. 1, Colciencias). Recuperado en https://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/objetivos_de_desarrollo_sostenible_y_aporte_a_la_cti_v_3.5.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado en <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2018). *Documento Conpes 3918 Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS en Colombia*. Recuperado en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>

Estrada, J. (2015). Análisis de la gestión de proyectos a nivel mundial. *Palermo Business Review*. No. 12, 61-96.

Gibbons, M. (1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI (Documento de estudio para la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, París, 5 al 9 de octubre de 1998). Recuperado en http://www.notasobreras.net/images/stories/pdf/gibbons_pertinencia.pdf



Hernández, J., Tirado, P. y Arizamontes, A. (2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 88, 165-199

Malagón, L. (2013). La pertinencia en la educación superior: elementos para su comprensión. Revista ANUIES, Núm. 127. Recuperado en http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista127_S4A1ES.pdf

Martínez, X. (2017). La innovación social: orígenes, tendencias y ambivalencias. Recuperado en https://www.researchgate.net/publication/319103913_La_innovacion_social_origenes_tendencias_y_ambivalencias

Méndez, E. (). La pertinencia como requisito para la calidad en educación superior. La planeación institucional y el compromiso como condición esencial para el desarrollo del posgrado. Revista Iberoamericana de Educación, Vol. 36 Núm. 3, 1-21. Recuperado en <https://rieoei.org/RIE/article/view/2817>

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Informe consolidado sobre el perfil académico y las condiciones de empleabilidad de los graduados de Educación Superior por áreas de conocimiento. Recuperado en https://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/articles-195072_perfil_2010.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Boletín Educación Superior en cifras: La importancia de la estructura de población en los indicadores de cobertura educativa en Colombia. Recuperado en https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357273_recurso.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2016. El camino hacia la calidad y la equidad*. Recuperado en http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/PLAN%20NACIONAL%20DECENAL%20DE%20EDUCACION%20DA%20EDICION_271117.pdf



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1995). Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior. Recuperado en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098992_spa

Rangel, C. y Segura, G. (2011). La pertinencia social y la investigación científica en la universidad pública mexicana. Recuperado en https://www.researchgate.net/publication/319103913_La_innovacion_social_origenes_tendencias_y_ambivalencias

Tünnermann C. (2006). Pertinencia y calidad de la educación superior. Lección inaugural. Guatemala. Recuperado en <http://biblio2.url.edu.gt:8991/libros/leccion%20inaugural2006texto.pdf>

Villa, L. y Melo, J. (2015). Panorama actual de la innovación social en Colombia (Documento para discusión del Banco Interamericano de Desarrollo). Recuperado en <https://publications.iadb.org/es/publicacion/13883/panorama-actual-de-la-innovacion-social-en-colombia>

Winter, M., Smith, C., Morris, P. y Cicmil, S. (2006). *Directions for future research in project management: The main findings of a UK government-funded research network*. International Journal of Project Management, (24), 638-649